



# Reflexiones Lasalianas

Nº 13

Hermanos de las Escuelas Cristianas

Marzo 2004

## El Proyecto Comunitario

Varios son los modelos y múltiples los procesos que siguen nuestros Hermanos en la elaboración del Proyecto Comunitario. Presentaremos a Ustedes algunos modelos y especialmente, los procesos que los acompañan, como una contribución al conjunto de toda la comunidad en vistas a mejorar en todo aquello que sirva a la misión del Instituto.

El marco dentro del que se construye un Proyecto Comunitario es la Regla, pero ella para que sea viva, necesita tener un carácter existencial, para cada Hermano y las comunidades que los acompañan. Si no es así, es letra muerta.

1. Pregúntese entonces cada Hermano y en su conjunto la Comunidad, en qué disposición se encuentra en el momento de la elaboración del proyecto Comunitario. Este es el punto de partida del proyecto.
2. De estas reales actitudes frente al Proyecto, la comunidad descubrirá el clima en que vive y podrá darse cuenta de la distancia que hay entre sus actitudes de vida y aquellas que les exigen las declaraciones en que está fundada: el acta de la asociación original, (que nos inspira), la Regla y la fórmula de votos. (Nos asociamos para el servicio educativo de los pobres, consagrándonos a Dios y vinculándonos a los Hermanos y todos aquellos colaboradores que comparten con nosotros el carisma lasaliano).
3. Este primer análisis de la realidad permitirá ver desde dónde se parte y hacia dónde se orientará la vida comunitaria en un lapso de tiempo previsto (por ejemplo, un año), en las siguientes áreas:

3.1 Sobre qué cimientos se funda la Comunidad y cuál es el criterio de vida: fundada en Dios y llamados “a ser uno, como es la Trinidad, un solo Dios”; para ser santos, como “es santo vuestro Padre celestial”.

3.2 La comunidad como lugar teológico donde se convive: expertos en comunión.

3.3 Desde donde se mira “juntos” hacia el mundo, el pueblo, las necesidades: expertos en discernimiento.

3.4 Desde donde se dan “respuestas a las necesidades de una juventud pobre y alejada de la salvación”: constructores del reino.

3.5 La comunidad signo de la presencia de Dios en el pueblo: testigos.

3.6 La Comunidad que acompaña el proceso de la formación permanente de cada uno de sus miembros: comunidad formadora.



4. Luego, la comunidad definirá los dos movimientos básicos y complementarios de su proceso de acompañamiento: educar y formar.

4.1 Educar, en la verdad: conversión de sus comportamientos, sus actitudes, sus motivaciones, a la motivación fundamental en Dios, a las actitudes evangélicas, a los comportamientos que sean la expresión del amor de Dios entre los hombres.

4.1.1 Nuestra vida está centrada en Dios.

4.1.2 Somos verdaderamente una comunidad, en relación para la misión.

4.1.3 Somos una comunidad, que a la luz de la fe, hace discernimiento de la voluntad de Dios sobre ella, facilita el servicio de discernimiento a la Iglesia.

4.1.4 Somos la Comunidad que ha recibido de la Iglesia, a través de J.B. de La Salle, el carisma de la educación cristiana de los niños y jóvenes pobres, y por lo tanto, nos sentimos llamados y enviados a tal misión.

4.2 Formar, partiendo de la cruz, en la identidad cristiana y la identidad de la vida religiosa lasaliana.

4.2.1 La Comunidad que expresa con su vivencia “sólo Dios basta”.

4.2.2 La Comunidad que facilita revitalizar el espíritu del Instituto.

4.2.3 La Comunidad que enseña el respeto mutuo, la servicialidad, la libertad, la participación, la colaboración, la responsabilidad, la alegría, la sensibilidad, la comprensión, el perdón.

4.2.4 La comunidad que crece en la actitud de búsqueda de la voluntad de Dios para con ella y para con cada uno de sus Hermanos.

4.2.5 La comunidad que está atenta a las necesidades de educación cristiana de los más pobres, de la misión concreta que ha recibido y también, abierta a nuevas necesidades y nuevos llamados.

4.2.6 La comunidad que hace visible la presencia del Señor en el contexto donde vive.

5. La Comunidad define el estilo de vida, los actos comunitarios, la plataforma de trabajo, las estructuras de seguridad social, y muy especialmente, las estructuras de relación, participación, interdependencia, diálogo y discernimiento.

6. La comunidad se constituye en fuente de llamada vocacional para todo ser humano que la encuentra en el camino: Se siente llamada y llama en el nombre del Dios que la ha fundado.



## COMO REALIZAR EL PROYECTO COMUNITARIO

### Según el enfoque anterior

#### Introducción:

“La comunidad toma tiempo y medios adecuados para estudiar el modo de poner en práctica la Regla en su situación concreta. Elabora también las decisiones necesarias para responder a los interrogantes que su vida o su misión le van planteando.

El diálogo ofrece a cada cual la posibilidad de manifestar su parecer, y converge hacia la unidad de miras y de acción” (R.58)

## Preguntas facilitadoras en la elaboración del proyecto comunitario

1. ¿Quiénes son los miembros de la Comunidad? Su itinerario personal.
2. ¿En qué disposición se encuentra cada Hermano al inicio de la elaboración del Proyecto Comunitario?
3. Escuchados todos los Hermanos, ¿cuál es el clima actitudinal general de la comunidad?
4. ¿Cuáles son las áreas de interés expresadas por los Hermanos? Y ¿cuáles son las áreas silenciadas o que no se han mencionado?
5. ¿Cuál es el “inventario” de la comunidad, en las áreas: su fundamento, su comunión, su discernimiento, su misión eclesial, su signo y su responsabilidad con sus miembros?.
6. Los dos procesos que siempre hay que tener en cuenta: la ascesis y la mística; la cruz y la resurrección; la educación y la formación; la profundización de la verdad sobre sí misma y el crecimiento en su identidad. ¿La comunidad está dispuesta a acompañar este proceso? y ¿con cuáles estructuras mínimas lo hará?
7. ¿Cuáles son los criterios que se van a seguir como marco para animar la vida comunitaria?
  - 7.1 Si somos asociados al Dios de la vida.
  - 7.2 Si vivimos en una Comunidad que hunde sus raíces en la primera asociación querida por J.B. de La Salle.
  - 7.3 Si tenemos la misión de ser lugar teológico de discernimiento.
  - 7.4 Si hemos sido llamados para la misión de educación cristiana de los pobres.
  - 7.5 Si somos testigos de la presencia del Reino entre nuestro pueblo.
  - 7.6 Si hemos optado por la formación permanente.
8. Para una comunidad que ha optado por la “formación permanente”, todo es oportunidad y reto para crecer en la fe en el Señor Dios que nos ha llamado y convocado a un encuentro personal con ÉL. Por eso, para “estar atentos” a los signos que el Señor nos envía, es importante definir, ¿qué experiencias de vida facilitarán el asumir el llamamiento de Dios?, y ¿qué respuesta daremos a su llamado desde nuestra misión, desde el carisma que de ÉL hemos recibido?
  - 8.1 Experiencias de relación con el “Dios de la vida”: La palabra, los sacramentos, la historia, la vida personal.
  - 8.2 Experiencias de relación con nuestros Hermanos cercanos: los encuentros comunitarios, compartir la mesa, vivir bajo el mismo techo, disfrutar comunitariamente de los descansos y solaz, responsables de nuestro sostenimiento, samaritanos de los que sufren, acompañantes de otros.
  - 8.3 Experiencias desde nuestra misión: a la educación cristiana de los niños y jóvenes pobres, a la formación de una Iglesia-comunión, a la internacionalidad del Instituto, a la solidaridad internacional con los pobres.
  - 8.4 Experiencias de vivir la fraternidad universal: sentirnos pueblo de Dios, hermanos de otros, responsables con otros del planeta, solidarios con los que sufren.
  - 8.5 Experiencias de ser vocacionados y responsables de llamar a otros, por su nombre a insertarse en la historia universal de salvación.